

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN  
DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N°  
246/591/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,  
16/09/2024**

**VISTOS:**

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico que la ley señala cuando, a su juicio, estime que no existen en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes y, en consideración a las competencias de quienes se designa, se da continuidad al buen servicio.

Que, mediante Resolución Ex. Siipers N° 11448/2021 se asigna funciones, a contar del 01 de diciembre de 2021, a doña Miryam Ollarzu Gallardo, grado 8, como Jefa de área de Recopilación de Antecedentes N°2 en el Departamento de Delitos Tributarios, dependiente de la Subdirección Jurídica.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N°859 de fecha



23 de noviembre de

REGISTRADO

16 SEP 2024

Desígnese Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Delitos Tributarios, dependiente de la Subdirección Jurídica, a las funcionarias que se indican a continuación y que registrá a contar de fecha 01 de octubre de 2024:

**RESUELVO:**

**ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:**

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado SIN GRADO de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Delitos Tributarios, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 1, MARÍA LORETO LÓPEZ BENAVIDES, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de octubre de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado SIN GRADO de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Delitos Tributarios, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 2, MIRYAM CECILIA OLLARZU GALLARDO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de octubre de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado SIN GRADO de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Departamento de Delitos Tributarios, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

Orden de subrogación N° 3, PAULA VANESA ÁLVAREZ RIVERO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de octubre de 2024, quien se desempeña como



PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE  
IMPUESTOS INTERNOS.



**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE**



385389092859825594\_FIRMAGOB



1726503331467

